

Con este informe **Transparencia Venezuela** inicia el seguimiento al Presupuesto Nacional en el 2011. Este nuevo año incorporamos a nuestros acostumbrados análisis de ejecución presupuestaria, un examen mensual a las anulaciones de partidas (insubsistencias) y aumentos en partidas (rectificaciones presupuestarias) así como a los **ingresos**. Igualmente se continuará con menciones al gasto por sectores como educación, salud, seguridad y prisiones. En este Informe Nº 12, haremos un resumen de las cifras finales del 2010 y las primeras del 2011. Enero inicia con la aprobación de 2 insubsistencias. Aún no se cuenta con ninguno de los informes de gestión fiscal de la Oficina Nacional del Tesoro.

A cierre de año 2010

El 2010 cierra con un monto en créditos adicionales que alcanza el **50,24%** del presupuesto inicial acordado, vs **27,5%** en el 2009 y **47,9%** en el 2008. Se aprobaron Bs. **80.086,74** millones, con un total de **270** asignaciones extra*, lo que coincide con **186** créditos y 10 mega-créditos. Lo que significa un promedio de 15 créditos por mes o 1 por día de sesiones. Entre los organismos más beneficiados destacan los ministerios: Relaciones Interiores y Justicia Bs. 15.510 millones, Trabajo y Seguridad Social Bs. 14.899,44 millones, Educación Bs. 10.432,13 millones, Salud Bs. 7.580,77 millones y Defensa Bs. 5.194,24 millones.

*Cuando se habla de "asignaciones", se suman los montos adjudicados por organismo en los mega-créditos.

Entre los meses de mayores aprobaciones destacan: Diciembre con el 21,84% del monto total aprobado, Noviembre 20,75%, Octubre 13,68% y Agosto 13,71%. Como vemos la mayor cantidad de operaciones adicionales se concentran en el II semestre, en total se aprobó el 75,79% en este período, lo cual es un indicador perjudicial de gestión y planificación, ya que se acumulan deudas y se pagan a fin de año, presentando una distribución poco equitativa de los pagos y una ejecución de última hora.

Al analizar los montos aprobados por poderes públicos nacionales, la balanza se inclina considerablemente al Ejecutivo, dejando lejos al resto de los poderes, Legislativo, Judicial, Ciudadano, Electoral; entre todos sólo suman el **3,4%** de los créditos adicionales asignados.

Por otra parte, en cuanto a los ingresos fiscales, las colocaciones por bonos de la deuda pública nacional hasta el 18 de noviembre, según la Oficina Nacional de Crédito Público, cerraron en Bs. **41.980,91** millones, equivalentes a **18%** del presupuesto de gastos (final). El monto recolectado en letras del tesoro fue de Bs. **17.532,14** millones, equivalentes al **7%** de los gastos.

Así mismo se registraron ingresos fiscales producto de la devaluación decretada el jueves 30 de diciembre pasado. Las reservas internacionales, en tal fecha, se encontraban en 27.911 millones de dólares, por lo que los ingresos extra ascienden a más de Bs. **57.000** millones.

Acceso a la información

En 2010 la información económica estuvo disponible con regularidad en la web de la Oficina Nacional del Tesoro (ONT), que publicó sus informes diarios, semanales, mensuales y trimestrales; asimismo la Oficina Nacional de Crédito Público difundió un informe diario y otro mensual. Ambas instituciones permiten el acceso a información vital para el análisis económico. A final de año preparamos un índice de información disponible. En este primer informe destacamos los boletines semanales de ejecución presupuestaria: ingresos fiscales

estimados, reales y porcentaje de ejecución, fuentes de financiamiento, disponibilidad financiera, balances de intereses y operaciones de inversiones, balance de Fondos parafiscales, dividendos de la CANTV, Dividendos del BCV, pagos Legales pendientes, rectificaciones. Presupuesto de gastos ejecutado, acordado vs pagado por organismo (año actual, anterior, por ejecutar, y porcentaje de ejecución), monto de insubsistencias y pagos legales (Lae, Fides, Safonacc, Situado Constitucional, Fondo de Prestaciones Sociales). Esperamos seguir contando con estos datos.

Presupuesto 2011

Ingresos. Según el ministerio de Planificación y Finanzas, vía Ley de Endeudamiento, se recaudarán alrededor de Bs. 1.200 millones semanales por Bonos de la Deuda Pública Nacional y Bs. 500 millones semanales por subastas de Letras del Tesoro, para el I trimestre. Se planifica recaudar Bs. 13.200 millones por venta de bonos y en subastas de letras del tesoro Bs. 5.925 millones, con vencimientos a 91, 105, 182, y 364 días. Sin embargo, no se ha publicado aún la información fiscal de enero.

Gastos. Durante los primeros 11 días del año se decretan 2 insubsistencias. La primera al presupuesto del Min de Defensa Bs. **2.236.864** para Agricultura y Tierras, la segunda de Min Salud Bs. **455.750.864** para Min Alimentación.

Vivienda. Se crea el Fondo Simón Bolívar para la reconstrucción, decretado por el presidente, con rango, valor y fuerza de ley, con la finalidad de financiar proyectos de infraestructura, bajo control administrativo de Min Energía y Petróleo, ¿no hay un ministerio de Vivienda y Hábitat? No sabemos aún si el presupuesto para este fondo saldrá de la Tesorería Nacional o de la Economía Paralela. Adicionalmente, el Presidente de la República indicó que Bs. 3.124 millones provenientes del Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (Safonacc), administrado por el Fondo de Compensación Inter-territorial (FCI), y el Fondo Francisco de Miranda serán destinados a la construcción de 40.000 viviendas repartidas, por Estado, como sigue: Aragua 2.728, Distrito Capital 1.071, Miranda 2.288, Vargas 940, Carabobo 2.141, Lara 1.264, Falcón 3.121, Yaracuy 815, Apure 1.673, Barinas 1.954, Cojedes 1.311, Guárico 1.623, Portuguesa 2.035, Mérida 1.305, Táchira 2.578, Trujillo 1.377, Zulia 2.525, Anzoátegui 2.016, Monagas 1.398, Nueva Esparta 562, Sucre 1.773, Amazonas 1.083, Bolívar 1.288 y Delta Amacuro 1.033.

Ley especial de endeudamiento 2011

Prisiones. Vía Ley Especial de endeudamiento se conducirán Bs. 191,7 millones al Fondo de Edificaciones Penitenciarias (FONEP) para la ampliación, recuperación, dotación y construcción de la infraestructura penitenciaria, que sumados a los Bs. 50 millones contenidos en la Ley de Presupuesto, el monto alcanza Bs. **241,7** millones. No obstante no se especifica cuántos centros penitenciarios se lograrán construir con este monto, ni cuántos adecuar.

Policía Nacional Bolivariana. Igualmente se suman al presupuesto de la Policía Nacional Bs. 191,7 millones vía contratación de operaciones de crédito público, para llegar a una cifra total de Bs. 1.394 millones para el 2011 (mucho más de los Bs. 643 millones que reportó el Presidente ante la AN). Parece que prisiones y policía tienen exactamente el mismo déficit!